BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . .	$ m/n.	0.60
Provincias. . .	»	0.75
Exteriores . .	»	0.08
Número atrasado	»	0.05

ADMINISTRACION
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
110—CUYO—110

BIBLIOTECA PÚBLICA

Dr. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TELEGRAMAS

Santiago, Setiembre 12.—A Fígaro.—Anoche los mismos directores de *El País* de Gorostiaga, simularon empastelamiento de imprenta, arrojando á la calle algunos tipos viejos, cuyo valor no pasará de cien pesos. Esta evolucion dícese responde á instrucciones de Gorostiaga, quien por estos medios busca renovar el material de su imprenta, á costa del Banco de la Provincia. Así son todas las víctimas del rochismo.

El espíritu público ni se preocupa de estas trapisondas; conoce á sus autores, y se rie de tan original como chistosa broma. Los rochistas antes de consumar el hecho, tenian redactados los telegramas para esa, en que, adulterando lo acontecido, hacen inculpaciones á los juaristas.—*C. Cachanell.*

Santiago, Setiembre 13.—*Al Dr. M. Juarez Celman.*—Anoche apareció empastelada la imprenta de *El País.* Dícese que el editor y un cajista fueron los autores, á instigaciones de Gorostiaga. Desde hace tiempo ya lo anunciaban ellos mismos.

La policía practica investigaciones para castigar á los autores.

Toda noticia contraria no tendrá otro propósito que atacar al Gobierno.—Lo saluda—*S. de la Silva.*

Los retoños

En una trajedia de Sófocles, hay un pasaje soberbio. Un entusiasta, un delirante, un libertador, afila su puñal para clavarlo en el pecho ó en la espalda del tirano de su patria. Su madre, su esposa y sus hermanas, conocedoras de su determinacion suprema, le piden que desista de su intento, le suplican, se echan á su cuello cubriéndolo de besos y de lágrimas y recordándole con palabras tiernas, empapadas de beatitud, la horfandad en que quedarán sus hijos, sus inocentes hijos!—El, sacudido fuertemente por tan santas súplicas, pero sintiendo que en su interior puede mas el héroe que el hombre, se alza y las mira, con los puños apretados y el corazon hecho un nudo en la garganta, y ruje: *Qué?... Qué?...—Un tirano no tiene hijos!*

Profunda y conmovedora verdad!—Esas plantas de veneno no retoñan en el suelo regado con la sangre de las víctimas, con la humillacion individual y con la ruina general—que es, en esencia, la obra de todos los tiranos.

Cuando el soplo caliente de la conciencia de un pueblo abate el árbol de maldicion, lo seca hasta el tronco y apergamina hasta sus raices.

Las tiranías no retoñan!

Bien puede ser cierto que manos piadosas hayan ido á derramar flores sobre la tumba de Neron, porque al fin y al cabo, en el tejido complicadísimo de la vida humana, hasta en la infamia hay benefactores y beneficiados, protectores y protejidos, agraciados y agradecidos.

Pero es cosa probada por la filosofia y por la historia que los hijos de estos grandes salteadores de los pueblos, que á veces salvan de la horca y á veces heredan hasta los bienes pecuniarios de sus padres, ni figuran nunca, ni deben moralmente, ni pueden humanamente figurar en la sociedad civil y política al mismo nivel que los hijos de las víctimas de sus progenitores.

Un tirano no tiene hijos!

Lopez ha podido dejar numerosa y fuerte prole en el Paraguay; pero el pueblo paraguayo lapidaria al insolente que diciéndose hijo del tirano fuese á reclamar la herencia política de su padre.

Y qué haríamos los argentinos si se nos presentára un hijo de Juan Manuel Rosas formulando idéntica reclamacion y tocando llamada á los hombres del viejo régimen para intentar una restauracion?

Sin embargo, acabamos de oir una voz que ha partido de allá léjos, de entre los montes de lapachos y quebrachos de Santiago del Estero—una voz siniestra—la voz del amo que llama á su siervo: nos referimos á un telegrama de Napoleon Taboada, dirigido á Manuel Gorostiaga, publicado por los diarios de esta Capital.

Qué nombre, y qué apellido! *¡Napoleon!*—y—*¡Taboada!*—Y el otro?—¡Tal para cual!—Allá, en el gran nido, fué amamantado con leche de servilismo!....

—Manuel; vete!—te llama el hijo de tu amo!

Y se trata ¡vive Dios! de un llamado en nombre de *la libertad!*—Un Taboada buscando la colaboracion de un Gorostiaga para luchar por *la libertad* de Santiago del Estero!... ¡Era cuanto nos faltaba ver antes de morir!

Aquella desgraciada Provincia Argentina ha sufrido durante un cuarto de siglo lo que no ha sufrido ningun pueblo de la tierra, y tiene escritos con caractéres de sangre hasta en los últimos rincones de su suelo y con caractéres de vergüenza hasta en los mas recónditos pliegues del alma de sus hijos los nombres de Manuel, Antonio y Gaspar Taboada!

Tres hermanos—las tres parcas la trinidad infernal—la suprema triología dantesca!

Eran los *amos* de aquel pueblo esclavo que ellos habian mantenido en una semi-barbárie que ni siquiera le permitía desprenderse por completo de la lengua quichua mientras las corrientes civilizadoras que están en la atmósfera y no en los objetos tangibles ni en los hechos influyentes, lo habian puesto en el caso de tartamudear el español.

Y ese pueblo, en la *media lengua* que de esta mezcla resultaba, los designaba con los nombres significativos de *Amu Mañu, Antu Lampára* y *Amu Gashpa*—el amo Manuel, Antonino luminaria y el amo Gaspar.

Nada tan admirable como aquella division del imperio entre tres hermanos. Ni los sacerdotes de Oriente, ni los jesuitas del Paraguay, han ideado cosa parecida.

Manuel, era la cabeza que piensa—gobernante, político, diplomático, dorado con el mismo barniz que recibió Lopez en Europa—era la esencia de la inteligencia.

Antonino, era el brazo que ejecuta—valiente, militar de profesion, General por su gerarquia, fogueado en cien combates—era la fuerza!

Gaspar, era la voluntad que quiere y persevera—comerciante, vivo, astuto, metalizado, *como luz para la peseta*—era la accion latente.

Y la inteligencia pensaba lo que le convenia, y la fuerza ejecutaba lo que la inteligencia habia pensado, y la voluntad quería lo que la fuerza ejecutaba;—y á falta de una conciencia que sancionara todo esto, venía la sancion brutal de los hechos consumados!

La tierra santiagueña, empapada en lágrimas y sangre, se estremecia de horror y de espanto; pero la tierra argentina no sentía los horribles sacudimientos de aquel miembro enfermo de su propio organismo.

Los destinos de aquella Provincia, como entidad política, dependian de Manuel; la vida de sus hijos, era propiedad de Antonino; su hacienda y su honra, eran el lote de Gaspar.

Horresco referens!... ¡Cuántos minutos habrán contado esos infelices al arrastrar tan miserable existencia á través de veinticinco años!...

Con todo, pueden consolarse nuestros hermanos de allá. Despues de una década, retoña el gran árbol abatido por la conciencia humana sublevada. Un hijo de Gaspar Taboada, le propone á Manuel Gorostiaga, *en nombre de la libertad*, la restauracion del viejo régimen!!!!!!!!!!!!!!

Política electoral

Se asegura que está ya firmado y sellado un pacto electoral entre rochistas é irigoyenistas—tres indigencias que hacen sociedad para salir de la pobreza y llegar á la opulencia.

Los elementos no pueden ser mas heterogéneos (ó mas bien dicho *antagónicos*), pero queremos dar por supuesto el absurdo para proporcionarnos el placer de preguntarles: ¿qué han adelantado?

Rocha, Irigoyen y Gorostiaga (ellos ó sus sostenedores) son perro, gato y raton metidos en una gran bolsa.

La perrera, la gatera, la ratonera, ó lo que sea, será tan grande como se quiera; pero adentro no hay mas que un perro, un gato y un raton.

No es nuestro objeto decir cuál es aquí el perro: solo queremos espresar la armonía de propósitos y medios que reina entre los miembros de la liga formada para combatir la candidatura del Dr. Juarez Celman.

Como la Presidencia (el objetivo) no es mas que una, tendrá que votar gato por perro, ó raton por gato (¡con cuánta satisfaccion lo harán!) si no resuelven invertir el órden haciendo que perro y gato voten por raton.

Sea de ello lo que fuere (y á fé que nos importa poco averiguarlo)—¿cuánto ha ganado cada uno de ellos al unirse con los otros, ó cuanto han ganado los tres reunidos en el propósito que persiguen?

Ellos lo sabrán, probablemente; pero es seguro que no lo dirán.

No lo dirán, porque nada han ganado.

Porque esa union no quita al Dr. Juarez Celman ninguno de los elementos electorales con que cuenta.

Porque hoy tiene este tan asegurada la victoria como antes del pacto á que hacemos referencia.

Porque juntos ó separadamente (los aliados) no pueden sumar mas capital de sufragios que el que suman las policías de Buenos Aires, Santa Fé y Tucuman (que muy probablemente serán vencidas en los comicios) con la agregacion de algunos votos mitristas llevados por Gorostiaga, quien hace en la fiesta el papel de raton.

Y pare usted de contar!

La candidatura del doctor Juarez Celman, entre tanto, se mantiene á flote y victoriosa en once Provincias y en la Capital de la República.

Dejémoslas, pues, evolucionar en el órden de los aturdimientos infinitos.

Santiago

Parece que la panacea de la política *platense*, está en Santiago.

Sufre un desengaño el Dr. Rocha en el Senado? Santiago sale á bailar en la prensa rochista.

—Su Gobernador es un ogro; se come un conspirador al almuerzo, otro á la merienda y otro á la cena.

Llegan armas de Europa, compradas por los comisionados de Rocha, pagas con el dinero del Banco, y consignadas al Gobernador de La Plata.

Denuncia la prensa el hecho, tambalean las esperanzas del localismo y la prensa platense dice:

—Santiago vive en la esclavitud; el doctor Pizarro habla de memoria; las policías santiagueñas tienen encerrados en la vaina del sable á todos los rochistas de aquella localidad.

Se hacen manifestaciones juaristas en las parroquias de la Capital federal; se constata que este partido es el mayor de los existentes; que la futura Presidencia pertenece, por la mayoría de la opinion, al doctor Juarez Celman, y el rochismo corre á sus imprentas y grita:

—Pobre Santiago! Los habitantes de aquella provincia están perdidos, porque casi todos son santiagueños!

Ocurre que el rochismo combina desprestigiar al Banco Nacional, para bajarlo al nivel del Banco de la Provincia.

Se encarga al *Diario* de propalar la calumnia. Lo cazan *del pico*, lo acusan y ante la derrota, el rochismo vuelve los ojos á Santiago, y esclama:

—Desgraciada Santiago!

Infelices alumnos del Colegio!

Los van á freir en aceite esos pícaros juaristas, y despues los van á poner en escabeche, para que se los coma el Presidente.

Tratan de una fusion. Les dan con la puerta en las narices, los candidatos solicitados por el rochismo para fusionar, y la prensa del Banco, vuelve otra vez sobre Santiago y vocifera:

—Pobres periodistas santiagueños!

Les echan los tipos á la calle!

Todo, como se vé, tiene su repercusion en Santiago, y es estraño que al conocerse las noticias del cólera en España y de las desavenencias de esa nacion con la Alemania, no hayan ido á buscar en Santiago los rochistas, la razon de esas dificultades, ó la repercusion de ellas, por lo menos.

Es el caso de preguntar:

No será este bando *platense*, una cuadrilla de locos, escapados de algun manicomio?

Será alguna familia de *idiotas*, poseidos de la avaricia del dinero?

O serán trapisondistas de mala fé, que tratan de vivir de la sávia de la Nacion?

Puede haber de todo.

COSAS DE CASA

Ayer hemos leido en la seccion editorial de *La Crónica* «un intermedio», titulo que quiere decir: entre los actos de la comedia de amores».

Pero es el caso que la música se oye con dificultad, y las luces parecen apagadas.

Opaco es el conjunto, recargado el detalle.

Abusos de escuela. La exajerada fantasía en las letras, es el caos gongórico.

No tan cargado, no tan hinchado corre el claro y serpeante manantial de las colinas entre las violetas de la ladera.

No hay tanta sombra entre los juncos, cuyos redondos, flexibles y ondulantes tallos, dan paso á los eflúvios del sol.

Las galas sencillas, son galas, y siempre agradan.

Los adornos de oro ocultan la morbidez y la blancura del hermoso cuello de las bellezas.

El boato no es belleza, es ostentacion.

Qué hermoso es el talento que no se gasta en luchas estériles.

Las pasiones no bordan, se muestran.

Por eso no describen los génios sus grandes emociones, hasta despues de serenar su espíritu.

El colega forzó la consigna.

La natural hermosura
Brilla bien sin oropeles,
Y la mas dulce pintura
Está en sencillos pinceles.

La Comision nombrada para fiscalizar las operaciones del Banco Nacional, á fin de saber el fundamento de las acusaciones rochistas, es para dejar satisfecho al mas escrupuloso.

Competencia, honorabilidad, imparcialidad, todo lo reune la Comision, que la componen los señores siguientes:

Dr. D. Eduardo Costa, Procurador General de la Nacion.

Dr. D. Vicente Fidel Lopez.

D. Williams Paats, del alto comercio de la plaza.

Dr. D. Pedro Agote, Presidente de la Oficina del Crédito Público Nacional.

Y D. Manuel Ocampo.

Aquí no hay *pero* que poner.

Si hubo calumnia, que es cosa segura, no levanta la tacha el calumniador ni con *guinche*.

Llegó á oidos de *La Lechuza* que los juaristas de Catamarca aseguran que el doctor Juarez Celman es un buen católico.

Ante la noticia, los frailes se reunen, y despues de consultar las probabilidades de que el futuro Presidente los proteja, con limosnas, concluyeron por decir:

—«Nó; el que suprimió las subvenciones á los Seminarios, el que hizo triunfar la escuela láica, no dará ni un peso á los frailes, y por consiguiente, no puede ser católico apostólico romano.

El Dr. Juarez Celman, solo puede ser Presidente de los liberales y apóstatas».

Así concluyeron su arenga, los que se habian reunido para reflexionar sobre la noticia llegada de Catamarca.

Qué lástima que no se reunan todos los dias, si han de concluir diciendo tan hermosas cosas.

Con qué el Dr. Juarez Celman solo podrá ser sostenido por los liberales?

Pues eso deciamos nosotros.

—Qué hizo triunfar la escuela laica?

Eso mismo decimos nosotros.

—Que no cree conveniente que tengan subvenciones los conventos, para mantener haraganes y fabricar idiotas?

Eso mismo deciamos nosotros.

La Lechuza de ayer, está en lo justo.

Tambien á *La República* le tocó una vez gritar:

—De pié!

Esto se lo dice al comercio, que es fama que poco se sienta.

Va entrando en moda la imperiosa esclamacion.

Conste, sin embargo, que fué *La Lechuza* quien echó mano de esa batería eléctrica, para conmover la ciudad de Hedionda de Abajo, en favor del Gran Cafayate.

A cada uno lo suyo.

En cuanto á *La República*, pudo evitarse la esclamacion.

El comercio es pura actividad, y es de creer que pasará la mayor parte del tiempo de pié, aunque no se lo ordene nadie.

Hoy empezará la discusion de la ley de presupuesto.

Con ese motivo, cada rochista sacará en el momento oportuno su cartera y leerá las anotaciones hechas en ella por Rocha.

Es el programa á que tiene sujetos á unos cuantos oradores.

El presupuesto es por ahora la gran batalla del rochismo.

—Sitiemos la administracion, dice Rocha.

Busquemos el desquicio para criticarlo, negando al P. E. los recursos que necesita.

El Pueblo de Buenos Aires, el mas bravo fustigador de pícaros, trae de Figaro el artículo intitulado: *A folletazos.*

Por fin, el Dr. Carriego vuelve á escribir en *Los Tiempos.*

Gracias á Dios, que se fué aquel terrible enemigo de los lectores, que tanto y en tan poco tiempo se hizo notar.

El Dr. Carriego será rabioso, *malebon*, y hasta le podrán llamar loco; pero nadie le llama zonzo.

El senador Cambaceres llegó á ser para el rochismo una pesadilla.

Para desprestigiar á este ciudadano, se dice: que tiene saladero, que es rico, que se llama D. Antonino, que es amigo del Dr. Juarez Celman, que preside todos los clubs juaristas, que es miembro del Partido Nacional Autonomista, que... en fin, que es abominable, un hombre á quien se le pueden enrostrar defectos tan vergonzosos.

Lo que no le dicen es, que maneje un Banco oficial como su propio bolsillo; que haya disparado ante el peligro, y á la cabeza de su batallon, con uniforme de sargento mayor; que atente á la unidad nacional con las tropas del localismo.

Esto solo puede decirsele á Rocha.

Dice *La Reforma* de Salta, que es una poesia lo siguiente:

«Quien impide, pregunto yo insolente, que se rompa el torrente contra la dura peña en sus desvíos? Quien impide, de todos los humanos, que vayan á parar á los oceanos las olas fugitivas de los rios?

Quien impide que el bruto en la ladera se lance á la carrera con el placer de su indomable vida? Quien impide al tronar de la tormenta sacuda el valle en que pesada asienta su mole, la montaña endurecida?

Nadie! Jamas! . . . El pensamiento humano del monte pasa al llano intrépido y soberbio en su locura; es ola gigantesca y atrevida rayo del cielo! Fiera perseguida pero al fin vencedor! siempre en la altura!»

Si esta es poesía, no hay prosa en castellano!

El Noticiero de Gualeguaychú trae unos versos que nos hacen esclamar:

—Ah! Lozano! Lozano!

Te dá muy fuerte.

«Así como la parda golondrina
Busca la grieta do posar su planta
Y suspende su vuelo,
En las medrosas sombras de la noche
Por descansar siquiera un solo instante
De su volar errante
Por la estension del cielo;
Así para calmar la amarga pena
Que aniquilando va mi triste vida,
De las prisiones del dolor arrojo
La pesada cadena,
Y cual ave cansada busco ansioso
Para morar en calma
En la terrible noche de la vida,
Una grieta tambien, caro amor mio,
En el eden florido de tu alma!»

P. Lozano.

Con el conocido Paul y Angulo, andan jugando á las prisiones los diarios de *allende* y *aquende* el Océano.

Vamos á meter la cuchara en el *cuchicheo*, por mas tonto que sea el asunto.

No hay tal prision. El hombre está en Inglaterra, *contentis et gordis*.

Ya sin ningun disimulo
Podemos ir declarando:
Cuando no está preso Angulo
Es porque lo andan buscando.

El Quilmero, trae FÍGARO las poesías: *Cantar* y *El riego*.

A los ocho dias de haber publicado *El Pueblo* la órden del dia dando de baja, por indigno de pertenecer al ejército, al sargento mayor D. Dardo Rocha, recien los diarios rochistas dicen que vieron en un diario la copia de ese documento, y le llaman *apócrifo!!*

Pues si eso es *apócrifo*, ya nos podemos echar á nadar en busca de una cosa auténtica.

LITERATURA

Qué hace Vd., don Candelario?
Preguntaba don Froilan,
Viendo á oscuras á un notario
Con su hija, en el zaguan.
—Rezábamos el rosario,
—Cuántos *gloria-patris* van?
—Se completó el novenario;
Pero si Vd. quiere mas!...

—

Un párroco que tenía
Que predicar en San Juan,
Multiplicavit, decía,
Mientras en la sacristía:
—No oyó? al ama decía
Afanado el sacristan.

YO.

SECCION AMENA

Lo de la escalera

Tres ó cuatro veces en la semana, iba la mandadera de las Hermanas del Huerto á la casa del cura repitiendo estas palabras:

—Señor cura Indalecio está con el diablo en el cuerpo.

—Bueno, hermana; espere un poco, voy á envolver la sobrepelliz y ordenar al sacristan que lleve el hisopo y el agua, y vamos allá.

Ese muchacho está en pecado mortal.

—Viera, señor cura, qué espumarajos echa por la boca.

—Es Satanas, hermana, que le anda retozando en el cuerpo.

—Ay! si no fuera por Vd., señor cura, y por la santa ayuda de Nuestra Señora del Huerto, ¿qué sería de nosotros, con semejante muchacho de portero?

—Mal lo pasariais, hija.

—Y tantas niñas que hay internas, la mayor parte de primera comunion. Dios nos tenga de su mano!

—Afortunadamente podemos desalojar del cuerpo de ese desgraciado, al angel rebelde.

—Pero antes no era así este muchacho, señor cura. Esto sucede desde el año pasado. Me acuerdo como ahora.

—Sí, tambien yo recuerdo que era un muchacho muy humilde y muy devoto; oia misa todos los dias y comulgaba cada semana.

—Para mí, Dios me perdone, pero creo que fué San Gabino quien lo puso así.

—Qué dice, hermana?

—Sí, padre. El dia de San Gabino, las hermanas, las mandaderas y las niñas fueron á misa de alba.

Indalecio se quedó, porque las niñas mayores quedaban en la santa casa para ir á la misa de once.

La superiora le dijo:

—Reza, Indalecio, mientras nosotros volvemos.

Cuando llegamos, ya estaba algo triste.

—Rezaste, Indalecio? le preguntó la superiora.

El muchacho abrió los ojos, dió un grito y empezó á golpearse en el suelo, que fué cuando vine á llamarlo á Vd. ¿Se acuerda? Era dia de San Gabino.

—Me acuerdo, hermana. Por mas señas, cuando le eché la primer agua bendita y le hice el conjuro, el diablo salió corriendo de la boca de Indalecio.

—Y cómo habrá vuelto á metérsele en el cuerpo, señor cura?

—Ah! hermana, tiene tantas vueltas Satanás... Vamos; ya está todo listo.

—Pues como le iba diciendo, prosiguió la mandadera, cada vez que á San Gabino, nuestro patrono, se le hace alguna fiesta, Indalecio se pone peor; por eso creo yo que el Santo es quien lo castiga, por no haber rezado aquel dia.

—Veremos, hermana, veremos si en todo este mes le saco el diablo del cuerpo.

—Y si no le sale?

—Hay que consultar á su Señoría Ilustrísima.

—La superiora no quiere despedirlo porque es pariente de ella, sino, estaría hace mucho tiempo fuera de la santa casa.

—Es pariente de la hermana superiora?

—Sí, señor. Que no lo sabía?

—Nunca me lo dijeron. Creí que la superiora no tenia parientes vivos.

—Ya lo creo que tiene. El médico del pueblo de Sirius, es primo de ella, y muchas veces estuvo tentada de mandarlo llamar para que le recetase algo á Indalecio.

—Valiente torpeza, hermana. ¿Qué saben los médicos de conjuros?

—Ella quería que le recetase remedios de la botica.

—Ave María purísima! Remedios de botica para auyentar al diablo! Cómo se reiría el maldito Satanás!

—Así pensaba yo, que sé por la finada mi abuela, que el diablo se mete en el cuerpo y no sale sino á fuerza de rezos y agua bendita.

—Qué santa y sábia mujer debió ser su abuela, hermana!

—Todos decian que era una santa.

—Bien me lo parece.

Aquí se interrumpió la conversacion, á causa de estar á las puertas de la casa de las Hermanas del Huerto.

Dentro se sentía ese rumor sordo que anuncia la existencia de un colegio.

Entraron al cuarto del portero, que era Indalecio.

El pobre muchocho estaba en los últimos espasmos de epilepsia.

El cura se puso la sobrepelliz, tomó el hisopo de manos del sacristan, lo mojó en la caldera del agua bendita, y arrojando agua en el rostro del muchacho y decia: *Fugite, etc.*, empezó á combatir al diablo.

En cuanto el agua fría le empezó á caer en el rostro, Indalecio se estremeció.

—Ya se vá, decía el cura.

Se resiste cuanto puede, pero con la ayuda de Dios y del arcángel San Miguel, lo venceremos, y seguia rezando con toda la precipitacion que le era posible, y vaciando la caldera del agua bendita de tanto mojar y sacudir el hisopo.

El muchacho suspiró profundamente y abrió los ojos.

—Qué tal, Indalecio; ¿te sientes mejor? preguntó el cura.

—Sí, señor.

—Haz la señal de la Cruz sobre la boca.

El muchacho la hizo.

—Reza una salve.

Indalecio rezó.

—Besa esta estola.

—El muchacho tomó la estola y la llevó á los labios.

—Qué sientes?

—Cansancio, señor cura, y dolor de cabeza.

—Eso no es nada. Por lo pronto el enemigo malo se fué.

Mañana prepárate para la confesion y comunion, y como el capellan de esta santa casa está enfermo, te confesarás conmigo.

—Está bien, señor cura.

—Te daré un bollo amasado con agua bendita; comerás un pedacito todos los dias en ayunas, y dentro de pocos dias no padeceras mas.

—Muy bien, señor cura.

—Cuánto tiempo hace que no te confiesas y comulgas?

—Desde que estoy así, señor cura; el capellan me dijo que mientras tuviese el diablo en el cuerpo, no podia confesarme ni comulgar.

—De modo que hace un año que no te confiesas?

—Así es.

—Pues mañana á las siete te espero en el confesionario. Voy á decírselo á la superiora.

—Esta bien, señor cura.

El muchacho se levantó de la cama y el cura entró á las habitaciones de las hermanas.

Las niñas estaban en clase.

Las habia hasta de 18 años.

El cura les echó la bendicion, y fué á conferenciar con la superiora sobre el conjuro y la confesion en el dia siguiente.

Al otro dia á las siete, iba Indalecio á casa del cura, cuando distinguió un ginete en direccion opuesta á la que él llevaba.

Cuando se acercaron, vió que era su pariente, el médico de Sirius.

Enterado el médico de lo que á su pariente le ocurria, empezó á preguntarle cuanto creyó oportuno para darse idea del estado de la enfermedad, que conoció al momento.

—Comes bien?

—Ayuno todos los dias por órden del cura.

—Sueñas mucho?

—Toda la noche; me parece ver constantemente á las niñas, levantándose la pollera en lo alto de la escalera.

—Cómo es eso?

—Cuando la superiora no está ó no vé, y las niñas no están en clase, las mayores me gritan de lo alto de la escalera:

—Indalecio, mira, y se alzan la ropa hasta la rodilla y algo mas, y huyen.

—Y tú qué haces?

—Nada; me ataca el diablo al momento y me caigo, y entonces viene el señor cura y me lo saca del cuerpo con palabras en latin y agua bendita.

—Qué cosas tienen estos curas! Sabe alguna persona lo que te hacen las niñas?

—Nadie.

—Pues cuéntate sano.

—De veras? Se irá el diablo!

—No, el diablo que te ataca no se irá; no puede irse, y menos con agua bendita; pero yo te curaré muy pronto. Cuántos años tienes, Indalecio?

—Veinte y uno.

—Si vieras una muchacha buena, trabajadora y bonita, ¿te casarías con ella?

—Sí; pero despues que el diablo se salga de mi cuerpo.

—Bueno. Anda, confiésate; pero no le cuentes al cura lo de la escalera.

Te espero en el Colegio de las Hermanas.

Cuando Indalecio volvió á la santa casa, el médico y la superiora habian arreglado el viage de Indalecio.

Partió al dia siguiente con el médico para Sirius.

Allí se casó el muchacho con una aldeana buena moza, y el diablo no lo volvió á incomodar.

Ahora, cada vez que el médico le pregunta:

—Qué tal anda el diablo, Indalecio?

El muchacho se rie, y su mujer se pone colorada.

YO.

A PEDIDO

Adivina quién será?

—

(Adivinanza, charada, logogrifo, letrilla, como quiera llamarse esta quisi-cosa, escrita para recreacion de farsantes y traficantes políticos).

Un figuron aspirante
Con talante de hombre bajo,
Con su lívido semblante
Y lengua de escarabajo.
Adivina quién será?
—Pues ya, pues ya.

—

Es de andar... *irregular*...
Y la echa de demagogo,
Es un tipo singular
Excelente *estomagogo*.
Adivina quién será?
—Pues ya, pues ya.

—

Tiene su fama bien hecha
De ser buen *liquidador*...
Y la opinion satisfecha
Lo clama Gobernador!
Adivina quién será?
—Pues ya, pues ya.

—

Quiso ser caritativo
Y amar á los desdichados,
Y *acaparó* un donativo
Para auxilio de *inundados*...
Adivina quién será?
—Pues ya, pues ya.

—

Es leguleyo ignorante,
Intrigante y muy venal,
Rencoroso y petulante
Siempre predispuesto al mal.
Adivina quién será?
—Pues ya, pues ya.

—

De oficio calumniador
Arroja la baba inmunda,
Mico tan enredador
Bien se merece una tunda.
Adivina quién será?
—Pues ya, pues ya.

—

Tiénelo enfermo la envidia
Con su lengua de serpiente,
No puede obrar sin perfidia
Y es cobarde maldiciente.
Adivina quién será?
—Pues ya, pues ya.

—

Refinado *pitancista*
Por hacerse el popular,
Se titula taboadista
Para mejor esplotar.
Adivina quién será?
—Pues ya, pues ya.

—

Famoso trapisondista
Siempre vivió de la embrolla,
Pues su saber de lejista
Revela muy pobre cholla.
Adivina quién será?
—Pues ya, pues ya.

—

Mofletudo y contrahecho
Es un *Doctor (?)... en estampa*
Gran profesor de Derecho
Y académico en Sumampa. (1)
Adivida quién será?
—Pues ya, pues ya.

—

Rastro de sus mocedades
Se ha quedado cojitranco,
Y es premio á sus liviandades
El que aparezca lunanco.
Adivina quién será?
—Pues ya, pues ya.

—

Como al bombo aficionado
Gusta de las ovaciones,
Y que ensalcen al menguado
Los pagados comilones.
Adivina quién será?
—Pues ya, pues ya.

—

Gusta hacer el orador
Mas de modo estrafalario;
Tiene dotes de *orador*
Como todo perdulario.
Adivina quién será?
—Pues ya, pues ya.

—

Con su lengua de escorpion
No perdona ningun nombre,
Quitando reputacion
A la mujer como al hombre.
Adivina quién será?
—Pues ya, pues ya.

—

No hay á quien no saque el cuero
Ni sér á quien no difame,
Tiene la lengua de acero
Como todo vicho infame.
Adivina quién será?
—Ah! ya... ya... ya...
Cururú pu-ca-a-á!!!...

—

MORALEJA

No te vayas á un abismo,
Coloca á tu lengua un freno,
Mira que tanto cinismo
Revela una alma de cieno.

Pedancio, Trapisondas y Bambollano.—Doctor en ambos Derechos en las Universidades de Chumbicha y Ayacucho.

(De *El País*, de Santiago).

(1) Departamento fronterizo de la Provincia de Santiago.

VOCES DE AFUERA

Señor FÍGARO:

Tendría Vd. la bondad de preguntar *á quien corresponde* por órden de quién se está amontonando en la calle Corrientes entre Callao y Rio Bamba, toda la tierra que se está sacando de la calle cortada por la que antes pasaba el F. C. del Oeste?

A mas de ser cosa anti-higiénica es verdaderamente indecente obligar á los vecinos á caminar en medio de una vara de barro, para atravesar la calle.

No sería mas lógico cargar diariamente esta tierra sobre los carros, en lugar de hacer de una calle recien empedrada, un escandaloso depósito de inmundicias?

No será poca cosa si Vd. tendrá la suerte de ver atendido, por *quien corresponde*, este justo reclamo.

Reciba las anticipadas gracias de—

Varios vecinos.

Setiembre 11 de 1885.

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella
que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de este sano tónico-licor,
y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de éxito lo prueba.
M. S. BAGLEY y Ca.
819 perm.

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS Facultades Europeas

Avisa á su clientela, que á causa de grandes refacciones que tienen que verificarse en su antiguo domicilio, ha tenido necesidad de trasladarse

A la calle Chacabuco Núm. 137
ESQUINA MORENO
(Al lado del almacen «La Buena Medida»)

PRECIOS

Dientes artificiales, desde..... $ 3 m|n
Orificaciones acabadas esmeradamente desde............... » 3 »
Estracciones sin dolor absolutamente para los pacientes que se presenten antes de las 10 a. m.......................... » 1 »

HORAS DE CONSULTAS:
Desde las 8 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés.

s1 pm

REUMATISMO CRONICO

TRATAMIENTO POR LA INMERSION EN EL GAS ACIDO CARBÓNICO

En vista de los grandes resultados que se están obteniendo en Europa en algunas Estaciones Termales, donde hay manantiales de ese gas, el establecimiento de Aeroterapia de la calle Suipacha 148, ha instalado una série de aparatos por medio de los cuales pueden los enfermos hacer el mismo tratamiento en Buenos Aires.

Los dolores cesan inmediatamente al entrar en el aparato y sus excelentes efectos en la gota, en algunas paralisis, en ciertas neuralgias y en la debilidad de los órganos genitales, han sido constatados por eminentes prácticos europeos, como Rotereau, Balling, O'Dirúf y muchos otros.

Los tratamientos son de 8 á 12 para los hombres, y de 12 á 3 de la tarde, para las señoras.

EL ADMINISTRADOR.

s7

SECCION ELECTORAL

Gran Partido Nacional

Candidatura Juarez Celman

La Secretaría de la Comision Directiva del comité general, permanece abierta todos los dias de 1 á 5 p. m, Reconquista 46 (altos)—*Los Secretarios.* s1

PARROQUIA DE SAN NICOLAS

La Comision Directiva del Club Nacional de la Parroquia de San Nicolás, se reunirá los miércoles y sábados á las 7 1|2 p. m. en el local calle Cerrito No. 183.

Se recomienda la puntual asistencia.—*Los Secretarios.*

a14 s15

PARROQUIA DE SAN TELMO

Se avisa á los correligionarios políticos, que la Secretaría del Club permanece abierta todos los dias de 6 á 10 p. m. en su local, calle Perú Núm. 478.

Al mismo tiempo se hace saber que la Comision Directiva se reune todos los dias Sábados á las 8 p. m—

s1 LOS SECRETARIOS.

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se avisa á los miembros que forman parte de dicho centro que todos los Sábados á las 8 p. m. hay asamblea general; los Lunes, Miercoles y Viernes, de 8 á 9 p. m., reunion para la Comision Ejecutiva.—Local, Alsina 144.

Los Secretarios.

j27

CATEDRAL AL NORTE

Se hace saber á los vecinos de esta Parroquia, que el Club que dirije los trabajos en pró de la candidatura del Dr. don Miguel Juarez Celman, ha quedado establecido en la calle de Cangallo núm. 42.

La comision ejecutiva se reune los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 8 p. m.

Los Secretarios.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE LA OPERA—Empresa y Direccion: Mac'Kay—Gran Compañía Cómico-Dramática Española—En la que figura el reputado actor cómico D. Ricardo Zamacois—Gran novedad para el Mártes 15 de Setiembre

CLAUDIO EL MALDITO

La empresa pone en conocimiento del público que en la presente temporada los precios serán los siguientes: Palcos bajos balcones pesos 8 m|n, id altos 6 id, id de cazuela 3 id, tertulias de balcones y orquesta con entrada 2 id, lunetas altas y de platea con id 1.50 id, id de cazuela con id 0.80 id, entrada al paraiso 0.50.

PABELLON ARGENTINO—Célebre compañía ecuestre, gimnástica, equilibrista mímica y bufa—Calle San Juan entre Tacuarí y Buen Orden—Director: Podestá Scotti—Mártes 15 de Setiembre—Funciones.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa C. Ciacchia—Solemne inauguracion de la Cazuela, la mas cómoda entre las otras de los teatros de la Capital.—Compañía dramática italiana Rossi, Duse Checchi; dirijida por el artista comendador César Rossi y de la cual forma parte la célebre Eleonora Duse Checchi.—PERSONAL ARTISTICO: Eleonora Duse Checchi, M. Tassinari Aleotti, Caterina Bella, E. Verignani. Cristina Grammatica, Elisa Zangheri, Irma Grammatica, Ada Cesone, Annetta Alberici, Virginia Alberici, Teresa Bernieri, Giuseppina Solazzi, Emilia Colombari, Emma Grammatica—César Rossi, Flavio Andó, Tebaldo Checchi, Arturo Zoli, Adolfo Aleotti, Ferdinando Arcelli, Arturo Pirovano, Arnaldo Cotin, A. Galliani, Alberto Buffi, Vincenzo Zangheri, Mario Alberici Renzo Arcelli, Napoleone Masi, Antonio Colombari, A. Tombari, Roberto Rossi, Domenico Grammatica, 2 apuntadores, 2 maquinistas, 1 atrezista, 3 sastres, Administrador y Secretario de la Compañía Alberto Buffi.

La Compañía llegará el 21 de Setiembre en el vapor «ELBE» de la Compañía de Navegacion de la Mala Real Inglesa.

PRECIOS—Palcos bajo y balcon sin entrada ps. m|n. 12, id. de cazuela id. 6, tertulia balcon con entrada 3, id. de orquesta id. 3, lunetas de cazuela 1, entrada general y gradas 1, id. de cazuela 0.50, id de paraiso 0.60.

Queda abierto un abono por 12 funciones, á los precios siguientes:

Palcos bajos y de balcon, sin entrada, por 11 funciones ps. m|n 120; id cazuela sin entrada 60; tertulias balcon con entrada 30; id de orquesta 30; luneta de cazuela 9.60.

La boleteria del teatro estará abierta todos los dias de las 9 de la mañana á las 5 de la tarde.

El abono se cerrará el dia antes de la primera funcion, que se anunciará oportunamente.

THEATRE DE LA GAITE—Calle de Esmeralda Núm. 149—Bajo la direccion del Sr. Joyeux y Compañía—Lúnes 14 de Setiembre—Variadísima funcion, nuevos y escogidos ejercicios y la gran pantomina: Los brigantes.

CAMPO NEUTRAL

Angel M. Ezquer

ABOGADO
Estudio, Moreno 107

s1 vo3

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES

Y

Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

	*	*		*
Central	8. 0	10.00	4.10	5 10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10 40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

		*	*	*
La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* El tren de las 10 a. m. parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.
* Estos trenes tienen frenos continuos.

s15 pm. *La Administracion.*

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA Y ORGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414
(ALTOS)
Atendido por el Doctor

Melchor Torres

MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

s1 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. TOMAS REGUERA, que dentro del término de quince dias deben presentar al síndico provisorio Don Alberto Dessein (calle de San Martin núm. 70) los títulos justificativos de sus créditos respectivos, con arreglo al artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo al artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario, Don Rafael Dufí (calle San Martin núm. 90) en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Setiembre de 1885—*Adolfo Cordero*, Secretario. Oficina, Cabildo 2° patio.

s12 v26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D Martin Bustos, se hace saber por el término de quince dias á contar de la primera publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á la curatela legítima del insano D. Antonio Barbosa por haber sido declarado tal, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1885.—*Manuel Lacasa*, Secretario.

s11 v 25.

Por disposicion del señor don Avelino Molina, Juez Comisario del concurso formado á don Juan Olhagaray, se convoca por segunda vez á junta general á todos los acreedores del expresado concurso para el dia 14 del corriente á las tres de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento del Síndico definitivo del mencionado concurso.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1885.—*Juan Gonzalez.* Juzgado de Comercio.

s 12 v 14.

AVISOS

Oficial carpintero Se ofrece uno. Corrientes 1666. s14 v16

MUCHACHO

En esta imprenta, se necesita uno para los mandados.

Hotel San Isidro

FUNDADO EN 1856

Regenteado por su propietario E. Vignolles

Nuestro Hotel siendo el primero de los alrededores de Buenos Aires, se recomienda especialmente por su servicio y su comida delicada.

Departamentos adecuados para matrimonios. Espléndido jardin y todo lo confortable para la sociedad elegida que favorece á este tan conocido establecimiento.

Los Domingos y dias feriados los boletos (ida y vuelta) 1a. clase valen solo pesos 0 80 m|n.

SAN ISIDRO

s13 vo12

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho al lanchon *Monitor* N° 1451, de la matrícula nacional, que se encontró abandonado y que está actualmente al cuidado de la Ayudantía de San Fernando, previniéndose que vencido dicho término no habiéndose presentado nadie á reclamarlo, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1885—P. A.—J. *Goyena*, Oficial Mayor.

a7 s15.

Prefectura Marítima GUARDIA NACIONAL DE MARINA—La Prefectura hace saber á todos los ciudadanos, á quienes corresponda enrolarse en la Guardia Nacional de Marina, que la superioridad, por resolucion fecha 30 del mes de Julio último, se ha servido conceder sea prorogado hasta el 30 de Setiembre próximo el plazo para dicho enrolamiento—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885—P. A. J. *Goyena*, Oficial Mayor. a8 [illegible]

Dr. Juan Simone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS
De la Piel y de Señoras
CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6
* LOS LÚNES GRATIS
Calle de Corrientes Núm. 406

a10 perm.

Remate de tierras Nacionales

El 29 de Setiembre próximo á las 12 del dia tendrá lugar en la oficina Central de Tierras y Colonias establecida en la calle de Salta núm. 8 esquina Rivadavia, altos, la venta en remate público de cuarenta y tres lotes de terreno situado en el territorio nacional del Neuquen que procedentes de las licitaciones habidas en Julio pddo. no fueron adjudicados por no haber cumplido los rematantes las obligagaciones de la ley.

La base de la venta será de quinientos pesos moneda nacional por legua, debiendo pagarse la sesta parte al contado y el resto en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año.

Por cada lote que se enagene se exigirá un depósito de cien pesos moneda nacional como garantía en el acto del remate.

Para planos é informes, ocúrrase á la oficina espresada todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1885.—El jefe, *Enrique Victorica.*

a30 ve29

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
[illegible] Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

s1 per

Banco Nacional

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1° de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1° de Julio próximo.

Buenos Aires, Junio 11 de 1885.

s1 *El Secretario*

Banco Nacional

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas, que de acuerdo con resoluciones vigentes, el pago de las cuatro cuotas pendientes de *diez pesos fuertes* cada una, ó su equivalente en moneda nacional, deberá efectuarse en el órden siguiente:

La 1ª del 1° al 5 de Setiembre de 1885
La 2ª del 1° al 5 de Diciembre de 1885
La 3ª del 1° al 5 de Marzo de 1886
La 4ª del 1° al 5 de Junio de 1886

Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta *treinta dias despues*, pagando el interés de *uno por ciento mensual*, y si al espirar ese plazo, no hubiesen satisfecho las cuotas, perderán ya las pagadas, quedando caducadas *ipso facto* sus certificados de acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley de 12 de Octubre de 1882.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885—*M. A. Maxwell*—Secretario. s1

Comisaría General de Guerra

Se avisa á las Sras. Pensionistas Militares que el dia 11 del corriente se dará principio al pago por el mes de Agosto último.

Setiembre 9 de 1885.

s10 v25 *El Habilitado.*

Comisaría General de Guerra

LICITACION

El 2 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 500 mulas y 300 yeguas con destino á la Línea Militar del Bermejo.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 4 p. m. del dia 1°

Comisaria General de Guerra, Setiembre 2 de 1885.

P. A. *Calisto S. Benitez*,
s2 vo3 Oficial 1°

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA
Y grabados sobre madera.

Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas [illegible] das, sellos para [illegible]. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones tarjetas, etc.

140-Calle Piedad-140
BUENOS AIRES

s1 perm.

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 28 de Setiembre 1883
Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República

ADMINISTRACION GENERAL
637—RIVADAVIA—639
(FRENTE A LA PLAZA LOREA)

Sorteos de Setiembre

El 7.	pesos	10000	m|n.
" 14.	"	10000	"
" 21.	"	10000	"
" 28.	"	10000	"

La extraccion es autorizada por un Escribano público y el Representante del Gobierno, tiene lugar á las 10 de la mañana.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar, para su mas completa satisfaccion.

Los premios son: 1000—8 aproximaciones y 11 terminaciones en 12 millares. s1 per

A. SAINT

CAFEES TORRADOS
CAFÉES POR EXCELENCIA
515—ARTES—515
FABRICA
Córdoba 858 y 860
AYACUCHO 354

Pídase en todos los almacenes el legítimo café TORRADO de A. SAINT marca: *AGUILA.*

No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de CAFÉES TORRADOS empiezan á presentarse.

A. SAINT s1pem

CASA INTRODUCTORA
DE
ÚTILES DE IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE

E. BERGMANN Y Cñia

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»

Gran surtido de tipos
INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo
No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza
EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE
DE
Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía
IMPRENTA Y ENCUADERNACION
Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino
agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES
de De Naeyer y Cª—Willebroeck, Bélgica

—o—

Unicos agentes de las cervezas alemanas
Münchner, Kindl y Estrella

UNICOS AGENTES
INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES
LARRONDE FRÉRES — BURDEOS

Casa en Paris — RUE BLEU 27
En Buenos Aires — LAVALLE 110 Y 112

s1° perm.

LA SALUD DE LA MUJER

DOCTOR BOLET

Unico específico infalible contra todas las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.—Diez y seis años de éxito completo. Las PILDORAS TOCOLÓGICAS curan: La dificultad en la menstruacion, escasez, supresion, escesiva abundancia, irregularidad, debilidad de la matriz, ¡¡ ESTERILIDAD!!, leucorrea y catarros uterinos, clorosis, las arrugas prematuras, paños ó manchas en la cara, empeines, barros, etc. etc.—Agente general

Dr. Otto E. Recke

Corrientes Núm. 455, esquina de Libertad
BUENOS AIRES

Se vende en todas las Farmácias acreditadas de la Capital y Provincias.

Para curar la tos, catarro, tos convulsa

Y todas las enfermedades del pecho, garganta y pulmones, es un remedio seguro el JARABE SAN VICENTE, preparado por el Dr. O. E. RECKE y aprobado por el Consejo de Hijiene Pública.

Botica y Droguería de Otto E. Recke
Corrientes 455, esquina Libertad

Dolor de muelas ó dientes

LA DENTINA

Preparada por O. E. Recke, calma *instantáneamente* el dolor de muelas ó dientes picados

Botica y Droguería, Calle Corrientes 455
Esquina de Libertad

Veneno Ratones

Veneno para matar ratones y lauchas, se vende en tarritos de 25, 40 y 60 centavos

Botica y Droguería de Otto E. Recke, calle de Corrientes 455, esquina Libertad

s13 v

EXPOSICION
Y venta de los surtidos recibidos en prevision de la estacion de PRIMAVERA 1885

EL LUNES 31 DE AGOSTO, MARTES PRIMERO DE SETIEMBRE Y DIAS SIGUIENT

Presentaremos á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos en los Departamentos de Confecciones y Vestidos para Señoras, Señoritas y Niñas, Géneros de fantasía Rasos de algodon, lisos y pintados, Dibujos inéditos, Géneros de luto y medio luto, Géneros de hilo y de algodones blancos para uso de familia, Sederías, Granadinas, Sederías de fantasía para guarniciones y Vestidos, Ropa Blanca, surtido enteramente nuevo para Señoras, Señoritas y Niñas, Bonetería, Corsés, Guantes, Mercería, Abanicos, Perfumería, Guarniciones, Fichús, Moños, Gorras, Sombreros, Sombreritos.

PRIMAVERA 1885 EXPOSICION GENERAL EL LUNES 31 DE AGOSTO Y MARTES 1° DE SETIEMBRE

38—PERU—38 **Á LA CIUDAD DE LONDRES** Entre Rivadavia y Victoria

a26 s20 dpm

Junta Central de Lazaretos

LICITACION

Por resolucion de la Junta Central de Lazaretos; se llama á licitacion por el término de doce dias á contar desde la fecha de la publicacion del presente aviso, para el arrendamiento de local destinado á restaurant, establecido en el interior del Lazareto de Martin Garcia.

El término del contrato será de un año, reservándose la Junta el derecho de rescindirlo por falta de cumplimiento.

Las propuestas deberán ser presentadas en un sello de 5 pesos mjn., y serán abiertas en presencia de. Escribano General de Gobierno y de los interesados, quienes acreditarán haber hecho un depósito de 200 pesos mjn. en el Banco Nacional á órden de esta Junta, el que será doblado una vez aceptada la propuesta. Por mas datos, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Junta todos los dias hábiles de 12 á 5 p. m.

La licitacion tendrá lugar el martes 22 del corriente á las 3 p. m., en el despacho del Presidente de la Junta, [Prefectura Marítima].

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1885.

P. A. *Fermin P. Eguia*, Oficial 1°.

s 12 v 22.

Administracion de Correos

Avisos de Licitacion

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo cinco viajes redondos en invierno y siete en verano, entre Maipú á Tuyú y Balcarce.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos mjn, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata, el dia 22 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a24 s22

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo un viaje diario durante los meses de Abril á Noviembre y dos en los meses de Diciembre á Marzo entre estacion Zapiola (F. C. O) y Navarro.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata, el dia 17 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. s4 v27

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías (ó silla-correo) durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales entre Catamarca y Tinogasta.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de Catamarca el dia 28 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a26 s28

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales entre Posadas y Santo Tomé y de Concepcion al Playadito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 29 de Setiembre á las 3 p m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a26 s29

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo cinco viajes redondos entre Candelaria (Santa Fé) á Villa Carlota (Córdoba).

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administraciones de Correos de San-Fé y Córdoba el dia 30 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a26 s30

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales entre Rosario á la Teodolina, pasando por Sauce y Melincué.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa-Fé el el dia 1° de Octubre á las 3. p. m.—*A. Belmonte* Secretario General. s4 v1o

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de carruajes durante un año, haciendo tantos viajes cuantos trenes lleguen y salgan entre la Administracion de Correos del Baradero y la Estacion del ferro-carril en el mismo pueblo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata, el dia 3 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*. Secretario General. s2 vo3

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales entre San Javier y Reconquista, pasando por las colonias Francesa, California, Alejandra y Mal Abrigo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 5 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. s8 v o5

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales entre Salta hasta los departamentos de Corrillos, Rosario de Lerma, Cerril, Chicoana, Puerta de Dios, Guachipas, Alemania, Brete y Tala; debiendo empezarse este servicio á contar desde el 1° de Enero de 1886.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta el 7 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. s1 vo7

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías-correos durante un año, haciendo un viaje redondo diariamente en la 1a. línea y cinco mensuales en la segunda.

1a. línea—Arrecifes al Salto.

2a. » Gainza á Italó.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco mjn. con firma de fiador abonado, indicando la duracion del viage y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 10 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. s11 vo10

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales entre Humahuaca á Oran.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco ps. mjn., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta y Jujuy el dia 12 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario. s3 v12o

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo dos viajes redondos semanales entre Santa Fé y Santa Maria, pasando por Franck, Las Tunas, San Gerónimo y Pilar,

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 14 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. s8 v o14

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales entre Cañada de Gomez y la Colonia Arteaga.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 mjn.. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 15 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. s11 vo15

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Naciona

La lotería en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes.

PREMIO MAYOR: PESOS 10,000 ORO

Con 75 ojo en suertes—*El billete vale 2 1[2 $ oro*

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 17 DE SETIEMBRE

El sorteo empieza á las 11 a. m.

Devoluciones hasta las 10 y 45 a. m

j1 d31 *El Administrador*

REMATES

Francisco Wright

EN EL DEPARTAMENTO DE RIO IV

PEDANÍA DE ACHIRAS

PROVINCIA DE CORDOBA

De cinco leguas de campo flor

Tasadas en 25,000 pesos mjn. Base de venta 16,667 pesos mjn. El dia 30 de Setiembre de 1885. A las 2 de la tarde.

El remate tendrá lugar en la casa de remate de los Sres. Guillermo Gowland y Ca., calle Bolivar núm. 7.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente, que en la ejecucion seguida por los señores Ocampo, Sackman y Ca. contra el Dr. D. José Marcelino Lagos, ha sido nombrado el martillero D. Francisco Wright para vender en público remate, el dia 30 de Setiembre de 1885, un campo de propiedad de aquel, situado en el Departamento de Rio IV, Pedanía de Achiras, Provincia de Córdoba, en el paraje denominado «La Cruz de San Antonio», á tres leguas al Sudoeste de la Estacion Sampacho del ferro-carril nacional Andino. El puesto denominado la «Cruz de San Antonio dista de la referida estacion y en la misma direccion seis leguas mas ó menos, y de la villa de Achiras treinta cuadras. La superficie del campo es de 5 leguas mas ó menos, de forma irregular, terreno de buena calidad y pastos fuertes. El arroyo de la Cruz nace y termina en el mismo campo; tiene una acequia, la que saliendo del arroyo mencionado como veinte cuadras arroyo arriba del paso de la Cruz, riega una superficie de 10 cuadras, pudiendo regarse de 50 á 60 cuadras mediante los trabajos de nivelacion correspondientes. El curso del arroyo de la Cruz es de poniente á naciente con un poco de inclinacion al Sud. En el estremo Este del campo existe la laguna denominada «Seca» de agua dulce en abundancia y permanente. Tiene un potrero de 30 á 40 cuadras, cercado de zanja de 1 1[2 varas de ancho, un corral de 50 varas por costado de tapia, un idem idem de 5 varas cuadradas, una pieza de ladrillo crudo de punta de 10 varas por 4 de ancho, con tirantes de álamo y techo de paja, otra pieza de media agua, tres corrales de piedra, uno de 20x30 y los otros dos, de 20 varas cuadradas mas ó menos. Tiene otra habitacion independiente de las primeras, una casita de adobe crudo y madera de 7x4 con techo de paja, y un corral de tapia en regular estado. Hay una cantidad de piedras al ras de la tierra para trabajar corrales, casas ú otras obras sin costo alguno. Existen barrancas espaciosas en todo el curso del arroyo que corre por medio del campo, que sirven para resguardo de las haciendas en el invierno. Este campo ha sido tasado en pesos 25,000 mjn, y la base de venta serán 2[3 partes que importan 16,667 pesos mjn.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1885 —*Joaquin Reinoso*, Secretario.

NOTA—El comprador al firmar el boleto, sin escepcion de ninguna clase, depositará la suma de 800 pesos mjn. Por mas datos á la Secretaría del Sr. Reinoso en el Tribunal de Comercio, ó al Pasaje Roverano, escritorio No. 32. s12v30

Jorge L. Suarez

JUDICIAL

DE TODO EL MÓBILIARIO

Y EXISTENCIAS DE LA CASA HABITACION

DEL DOCTOR ANTONIO BARBOSA

165—Calle de Florida—165

El Miércoles 30 de Setiembre á la 1 del dia, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos, todo el mobiliario y objetos de la casa habitacion de doctor Barbosa, cuyo detalle es el siguiente:

1 juego de escritorio jacarandá, 2 bibliotecas compuestas de 500 volúmenes, todas obras de gran importancia con especialidad para los médicos, instrumentos de cirujía, arañas de dos, tres y cuatro luces, 1 piano Sprunk, magníficos bronces y terra-cotas, muchos cuadros al óleo de importancia, de los cuales uno de ellos está estimado en cuatro mil nacionales, 1 espejo marco dorado, alfombras de Bruselas, 1 juego de comedor de nogal, cortinados, 1 juego dormitorio de caoba, varios estuches con objetos de valor, 1 cocina económica y todo cuanto estará á la vista el dia del remate.

NOTA—Por mas datos, ocurrir á la Secretaría del doctor Lacasa (Tribunales) ó Perú 8. s 12 v 30.

Bollini y Muro

Remate N. 1166

JUDICIAL

De la renombrada

ISLA LAMOTHE

EN EL TIGRE

Llamada isla de las Conchas

EN LA MÁRGEN IZQUIERDA DEL ARROYO CARAPACHAY

Perteneciente al concurso del Sr. D. Eduardo Lamothe.

Magnífico chalet, grandes arboledas, árboles frutales, verdadera mansion de recreo. Además venderán tambien un bote, una canoa y otros útiles. Tasacion de la isla pesos 8845 mjn; 2[3 partes, base de venta, pesos 5897 mjn.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85, el juéves 17 de Setiembre á las 4 de la tarde.

Venderemos en remate público con la base indicada, la isla arriba mencionada, como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de esta Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente que los martilleros Bollini y Muro procederán á vender en remate público el dia Juéves 17 de Setiembre próximo, una isla de propiedad del concurso de D. Eduardo Lamothe. situada sobre la costa del Carapachay, partido de San Fernando, segun los títulos. Como resulta de estos, su superficie se compone de 18 cuadras más ó ménos de frente al Sud, ménos 300 varas más ó ménos que fueron vendidas, por su fondo al Norte, hasta dar con los pajales. Segun la tasacion, consta de 18 cuadras poco más ó ménos. Linda por el Este con D. José Castro y por el Oeste con D. Francisco Funes.

Dicha isla tiene una casa chalet de madera, pared doble, revocada interiormente de yeso y pintada al oleo, cieloraso de yeso, techo de pizarra. Tiene tres piezas altas, dos bajas, dos galerias, vestíbulo. dos escaleras interiores, y al frente un pequeño jardin.

Contigua al chalet hay otra casa baja compuesta de cuatro piezas revocadas y pintadas al óleo interiormente, y cocina; independientemente de los edificios espresados, existen dos piezas de material con techo de paja.

Todo lo expresado, así como las plantaciones, parrales, gallinero de madera, glorieta, etc., ha sido tasado en la suma de ps. 8845 *mjn* y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha cantidad.

En el mismo acto se venderá al mejor postor un bote de cuatro remos, una canoa, herramientas y demás objetos que se encuentran en la isla.

Por más datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del suscribe.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1885.—*Ramon Peralta*, Secretario.—Cabildo 2, patio.

OJO A LO BAJISIMO DE LA BASE

$ 5897 mjn

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85

NOTA—Todas las personas que quieran ver la isla pueden hacerlo todos los dias, pues hay personas encargadas de enseñarla. a28 vs17.

VAPORES

Navegacion General Italiana

Sociedad Reunida Florio y Rubattino

Línea postal entre Italia y Rio de la Plata

Capital............... 100.000,000 de francos

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

ORIONE

Saldrá el 18 de Setiembre para Génova, Nápoles y escalas —Precios de pasages—1a. clase 160 pesos mjn., oro; 2a id 120 id; 3a. 50 id.

Agente: LAVARELLO y Ca.
Calle Reconquista 75.

N. S.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos mjn oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje. s1 per.

Nicolás Mihanovich y Ca.

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca y Patagones, saldrá sinfalta de la Boca del Riachuelo el Sábado 15 de Agosto á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [F. C. O.]. con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77. [el parr.